Outlook

CPE No. 54-9-2026-014278 - DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR Y COMITÉ EVALUADOR DEL SUMINISTRO DE DOTACIÓN ROPA Y CALZADO

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 2/09/2026 11:59 AM
Para Jackson Alexis Luna Hernandez <lunah@sena.edu.co>; Luis Carlos Bacca Villamizar <lbacca@sena.edu.co>
CC Dennis Cristal Barrera Cotamo <dbarrera@sena.edu.co>; Maira Alejandra Soler Ramirez <msolerr@sena.edu.co>; Ingrid Susana Buitrago Cuellar <ibuitragoc@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (439 KB)

RESOLUCI﷿N NO. 54-00927-2026 COMITE EVALUADOR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-014.pdf; C.I. (FRM)-9-2026-014278-(54)-541040-+ (E) JACKSON ALEXIS LUNA HERNANDEZ--DESI.html;

Apreciado(a) * (E) JACKSON ALEXIS LUNA HERNANDEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
54-9-2026-014278	2026-02-387772	9/2/2026 11:57:18 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR Y COMITÉ EVALUADOR DEL SUMINISTRO DE DOTACIÓN ROPA Y CALZADO

54-1010

DE: Dennis Cristal Barrera Cotamo, Directora Regional (E), dbarrera@sena.edu.co

PARA: Jackson Alexis Luna Hernández, Coordinador GAAM, lunah@sena.edu.co

ASUNTO: Designación Comité Estructurador y Comité Evaluador del Suministro de dotación ropa y calzado

Respetado Señor Luna Hernández,

Me permito designar a las siguientes personas para el Comité Estructurador que tiene como objeto: 54_274 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ROPA DE CALLE, ROPA DE TRABAJO Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, INSTRUCTORES, TRABAJADORES OFICIALES Y APRENDICES, Y EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA DE NORTE DE SANTANDER.

Estructurador componente Jurídico: Daniel Eduardo Angarita Galvis, deangarita@sena.edu.co
Estructurador componente Técnico Confección: Luz Mary Jaimes Contreras, ljaimes@sena.edu.co
Estructurador componente Técnico Calzado: Jairo Quintero, j.quintero@sena.edu.co
Estructurador componente Técnico EPP: Dexy Carolina Fuentes Puentes, dfuentesp@sena.edu.co
Estructurador componente Financiero: Luis Miguel Nieto Martínez, lnietom@sena.edu.co
Estructurador componente SST: Paula Maritza Bravo Salazar, pabravo@sena.edu.co
Estructurador componente Ambiental: Paola Rubiela Villamizar León, prvillamizarl@sena.edu.co
Así mismo, me permito designar a las siguientes personas para el Comité Evaluador, que tiene como objeto:

54_274 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ROPA DE CALLE, ROPA DE TRABAJO Y CALZADO PARA LA DOTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS, INSTRUCTORES, TRABAJADORES OFICIALES Y APRENDICES, Y EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA DE NORTE DE SANTANDER.

Estructurador componente Jurídico: Daniel Eduardo Angarita Galvis, deangarita@sena.edu.co
Estructurador componente Técnico Confección: Luz Mary Jaimes Contreras, ljaimes@sena.edu.co
Estructurador componente Técnico Calzado: Jairo Quintero, j.quintero@sena.edu.co
Estructurador componente Técnico EPP: Dexy Carolina Fuentes Puentes, dfuentesp@sena.edu.co
Estructurador componente Financiero: Luis Miguel Nieto Martínez, lnietom@sena.edu.co
Estructurador componente SST: Paula Maritza Bravo Salazar, pabravo@sena.edu.co
Estructurador componente Ambiental: Paola Rubiela Villamizar León, prvillamizarl@sena.edu.co

Cordialmente,

Dennis Cristal Barrera Cotamo
Directora Regional (E) Norte de Santander

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Generica: Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.